

Principios de la Democracia



El poder ejecutivo

Los dirigentes de gobiernos democráticos gobiernan con el consentimiento de sus ciudadanos. Esos líderes son poderosos, pero no porque manden ejércitos o por su riqueza económica, sino porque respetan los límites que el electorado les impone en una elección libre y equitativa.

- Por medio de elecciones libres, los ciudadanos de una democracia confieren a sus dirigentes los poderes que han sido definidos por la ley. En una democracia constitucional el poder está dividido, de modo que la legislatura elabora las leyes, la autoridad ejecutiva las aplica y ejecuta, y la rama judicial trabaja con independencia.
- Los dirigentes democráticos no son ni dictadores elegidos ni “presidentes vitalicios”. Desempeñan sus cargos por períodos fijos y aceptan los resultados de elecciones libres, aun cuando eso signifique perder el control del gobierno.
- En las democracias constitucionales, la autoridad ejecutiva suele estar limitada en tres formas: por un sistema de frenos y contrapesos que implica la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en el gobierno nacional; por el federalismo, que divide el poder entre el gobierno nacional y los gobiernos de los estados y municipios; y por las garantías constitucionales de los derechos fundamentales.
- En el nivel nacional, el ejecutivo está limitado por la autoridad constitucional conferida a la rama legislativa y por una rama judicial independiente.
- En las democracias modernas, la autoridad ejecutiva suele estar organizada en una de dos formas: como un sistema parlamentario o como un sistema presidencial.
- En un sistema parlamentario, el partido de la mayoría en la legislatura constituye la rama ejecutiva del gobierno, encabezada por un primer ministro.
- En un sistema parlamentario, las ramas legislativa y ejecutiva no se diferencian del todo una de otra, ya que el primer ministro y los miembros del gabinete provienen del parlamento. En esos sistemas, la oposición política es el principal medio para limitar o frenar la autoridad del ejecutivo.
- En un sistema presidencial, el presidente es elegido en forma separada de los miembros de la legislatura.
- En un sistema presidencial, tanto el presidente como la legislatura tienen sus propias bases de poder y sus respectivos electorados políticos, y éstos les imponen frenos y contrapesos en forma recíproca.
- Las democracias no requieren que sus gobiernos sean débiles, sino sólo limitados. Por esa razón, las democracias pueden ser lentas en llegar a un acuerdo sobre asuntos nacionales; sin embargo, cuando lo hacen, sus dirigentes pueden actuar con gran autoridad y confianza.
- Los dirigentes de una democracia constitucional funcionan en todo momento dentro del estado de derecho que define y restringe su autoridad.